DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 2 de mayo de 2016

ADENDA N°1

CD N°59/16 "ADQUISICION DE SELLOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION"ID 312.331

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas, La dirección de la Convocante queda establecido de la siguiente manera:

Lic. Emilce Lovera, Directora de la Dirección de Adquisiciones
Dirección: Avda. Mcal. López Nro.5.556
Número del Piso/Oficina: 4to. Piso Bloque "A" Dirección de Adquisiciones
Ciudad: Asunción, Paraguay
Código postal:
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 10/05/2016
Hora: 09:45 hs.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en Dirección:
Avda. Mcal. López Nro.5.556
Número de Piso/Oficina: 4to. Piso Bloque "A" Dirección de Adquisiciones.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 10/05/2016
Hora: 10:00 hs.

34 .El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: *dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas una vez recepcionada la orden de PROVISIÓN emanada por la Dirección de Servicios Administrativos.*

Anexo C
Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser Adquiridos

2. Plazos de Entrega

La provisión se ordenará al Proveedor Adjudicatario a través de Órdenes de Provisión, emitida por la Dirección de Servicios Administrativos.

Una vez que el Proveedor Adjudicatario reciba la Orden de Provisión, deberá hacer efectiva la entrega, dentro de las 48 horas luego de la recepción de la orden de provisión.-

En el caso que la provisión no cumpla con las especificaciones técnicas, el Bien o Suministro será rechazado y será causal de Rescisión del Contrato, siempre y cuando el PROVEEDOR no repare los bienes suministrados rechazados, en el perentorio plazo de 3 (tres) días, contado desde la fecha de reclamo hecha por la Convocante.-

El **PROVEEDOR** se responsabilizará de la eficiente provisión, tanto en la cantidad como en la calidad del mismo.-

Roberto A. Núñez A.
Director

Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción